

Buenos Aires, 28 de abril de 2010

Señor  
Subsecretario de Planeamiento Urbano  
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires  
Arq. Héctor A. LOSTRI  
S / D

De nuestra consideración:

Nos dirigimos al Sr. Subsecretario con relación a la asistencia que un representante de este Consejo ha mantenido a las reuniones del Consejo Asesor de Asuntos Patrimoniales de la Ciudad de Buenos Aires (CAAP) en virtud de la invitación que en su oportunidad fuera recibida.

El motivo de la presente es poner en su conocimiento que este Consejo Profesional ha decidido no aceptar en el futuro tal invitación pues no comparte la modalidad con que el CAAP actúa atento a las funciones que en el mismo se han delegado.

El CAAP es quien actualmente decide respecto al valor patrimonial de todo inmueble con planos registrados o construcciones finalizadas antes del 31 de diciembre de 1941, respecto del cuál se ha solicitado Permiso o Aviso de Obra.

Sin entrar a considerar la opinión que le merecen las normas con que el Gobierno de la Ciudad procura preservar inmuebles con valor patrimonial, la aplicación de las existentes y, en particular las que se refieren al CAAP, le merecen serias objeciones y es por ello que ha decidido no participar en el futuro en las reuniones que se celebren.

El Consejo ha señalado en distintas oportunidades y ante diversos funcionarios su desacuerdo que un organismo creado como asesor se hubiera transformado en uno con facultades resolutorias, sumado al hecho que no se hayan exigido determinados conocimientos específicos en los representantes que asisten al Consejo Asesor.

Confiamos en que el Gobierno de la Ciudad no entienda esta decisión como una falta de colaboración, pues lejos está ello de nuestro interés, lo que ha motivado esta decisión es que no consideramos que la actuación del CAAP se ajuste a las exigencias que debería merecer una cuestión tan trascendente como la que se le ha delegado.

Saludan al Sr. Subsecretario con distinguida consideración.

  
E. Delic  
G. 280572  
CdF/r

  
Arq. ROQUE FRANGELLA  
Secretario

  
Arq. CARLOS F. del FRANCO  
Presidente

  
Maurice Cortés  
11/05/10  
Página 1 de 1